

Ciudadela (Menorca) lunes 29 de Julio de 1935

EN TORNO DE NUESTRA FIESTA PATRIÓTICA

(9 de Julio de 1558)

III.

Persistiendo en el deseo de complacer la plausible curiosidad de algunos distinguidos amigos nuestros y con el propósito de esclarecer dudas y confusiones, con respecto a *las cosas de ca nostra*, finalizamos con el presente trabajo la tarea que muy gustosos nos impasimos al conmemorar la fiesta patriótica del *Nueve de Julio*.

Conforme anunciamos hoy debemos ocuparnos, aunque muy superficialmente, de las *murallas* que circundaban Ciudadela y que no pocos están en la creencia de que no tan solo fueron construidas por los moros sino que también han sido únicas y por lo tanto las mismas que han defendido siempre a nuestra población contra las diferentes invasiones y dominaciones extranjeras que ha padecido la ciudad de Ciudadela.

No cabe duda que dadas las continuas incursiones de naves enemigas y de numerosos aventureros que de continuo pululaban por nuestros mares, es de presumir que los primitivos habitantes de Ciudadela pensaran ya, desde un principio, en los medios de defensa utilizables contra esta clase de gentes que los mantenían en constante zozobra y construyeran, por lo tanto, rudimentarios muros para vivir tranquilamente al abrigo de los mismos.

Sostienen, algunos historiadores, que dichas primitivas construcciones son de origen romano (121 años antes de Jesucristo), mientras otros las suponen como obra de los sarracenos, allá por el año 807 de nuestra era.

Nuestro ilustre polígrafo, D. José M.ª Quadrado, da por sentado que Ciudadela estuvo siempre amurallada a igual que las demás poblaciones antiguas que por estar próximas al mar se hallaban expuestas a idénticos peligros, llegando el P. Duchesno a suponer que, nuestra ciudad, fué la primera plaza

fortificada que ostentó dicho nombre, derivándose etimológicamente de la misma las otras *ciudades* o fortalezas existentes.

Según el historiador D. Juan Ramis, Ciudadela estaba en mediana defensa en el año 1232 contradiciéndose, esta afirmación, con lo sostenido por Carbonell al decir: «*que lo Sr. Rey Alfons III feu fer lo mur del Alcázar e principiar lo mur de Ciudadela.*»

Nosotros por los medios de que disponemos y por los escasos conocimientos que sobre el particular podemos haber adquirido, nos atrevemos a suponer que el Monarca aragonés no debió *principiar lo mur de Ciudadela*, sino que a buen seguro lo que hizo fué proseguir y reformar las obras de amurallamiento que encontró empezadas al hacer su entrada triunfal en la capital de la isla, en Enero de 1237.

En la obra «*Fortificaciones antiguas de Menorca*» el historiador Antonio Ramis, atestigua que en 30 de Agosto del año 1301 o sea catorce años después de la llegada de Alfonso III, Ciudadela contaba ya con muros.

Dichas primitivas murallas, las primeras por consiguiente que circundaron a nuestra población, no debían reunir las condiciones necesarias de abrigo y defensa por cuanto vemos en las cartas de Jaime II de Mallorca (fechas 1 de Julio, 23 de Octubre y 5 de Noviembre de 1303) que vinieron a Ciudadela el Virrey de la vecina isla, Dalmacio de Garriga y el maestro Poncio, los cuales pusieron los primeros *cimientos de la nueva muralla, con torres redondas*, dando a la misma un trazado diferente del que tenía la anterior.

Las nuevas murallas, que construyó el maestro Poncio, tenían un parecido a las que en la actualidad existen todavía en la ciudad de Avila y consistían en una se-

rie de torres unidas por extensas yaltas paredes o cortinas. Para su construcción se impusieron algunos tributos y dieron diferentes órdenes varios monarcas entre ellos el Rey D. Sancho en Junio de 1326.

En el año 1349 el Rey Pedro IV de Aragón concedió el permiso necesario para poder unir las murallas de la población a los muros propios del Real Alcázar; y diez años más tarde (1359) se terminaba el foso en torno de la fortificación aludida.

Estas fueron, pues, las *segundas murallas* que circundaron la ciudad de Ciudadela y contra estas segundas murallas, formadas de torres y cortinas, embistieron en 1558, los quince mil turcos capitaneados por Mustapha y tras estos parapetos escribieron, nuestros antepasados, la gloriosa gesta del *Nueve de Julio*.

Poco más que indefensa debió quedar la ciudad de Ciudadela después de los considerables destrozos que los turcos ocasionaron en aquellas murallas durante los diez días que duró aquel terrible y cruento asedio; por esto es que constituyendo estas fortificaciones la principal base de defensa, se pensó en reparar muy pronto los defectos sufridos ordenándose, en 11 de Abril de 1559, emprender con gran actividad las mentadas obras.

Dada la importancia estratégica de nuestra ciudad y su rango como capital de la isla así como el adelanto guerrero en el andar de los tiempos, se consideró que las murallas existentes no eran suficientes para el fin a que se las destinaba y por este fué que siguiendo la lista de reales disposiciones dadas para la defensa de la plaza de Ciudadela, el Rey Felipe II, en 15 de Diciembre de 1614, expidió una Instrucción en la que expresaba que las fortificaciones de Ciudadela debían consistir «*en ocho baluartes sin división ni apertura*» añadiendo, además, «*que los torres que existían, en las antiguas murallas, debían quedar dentro de las nuevas que se iban a construir.*»

Nuestro distinguido paisano e ilustre historiador Sr. Oteo dice que las mentadas obras se principiaron en el año 1615 y en ellas se trabajó hasta fines del mismo siglo XVII, menos el lienzo o cortina que mira al paseo de San Juan (*muradeta*) que según su opinión fué construido por los moros y reedificada, tal vez, después de la conquista de Menorca por Alfonso III, de Aragón y según Quadrado construida en tiempos de Jaime II de Mallorca.

La obra de las nuevas murallas, corrió a cargo del sobrestante Gerardo Saura y del maestro mayor Diego Hernandez, empezándose por el baluarte de la Cruz o Castellvi, conocido también con el nombre de *Bastión de los frailes*, como lo atestigua una piedra de regular tamaño que se guarda en el Museo Municipal de esta ciudad y que copiada a la letra dice así: «*Dia de Sa Creu, a 3 de Maig 1619 se comensá lo present baluart essent Gobernador y Capitá General d'esta isla lo Molt Illre. S. D. Gaspar de Castellvi y Jurats d'ella Llurens Gomila, Gabriel Olivas, Constanti Arguimbau y Pere Juan Mezquida.*»

Estas fueron las *terceras murallas*, parte de las cuales hemos visto nosotros todavía y cuyo derribo empezóse, por los llamados *portals de Mahó*, en el año 1868, durante el Ayuntamiento de la presidencia del Alcalde Sr. Sabater.

José CAVALLER PIRIS.

Cronista de la Ciudad.

Ciudadela de Menorca a 26 de Julio de 1935.

«SHANGHAI DE IBSA»
«POLICHI DE IBSA»

Perfumes gratos a los sentidos que persisten siempre...

EXTRACTO-LOGIÓN-POLYOS
CREMAS-COLONIA.

De venta en los principales Comercios

Agente de ventas:

Andrés Torres Anglada.

DE MONTE - TORO

Una nueva obra ha quedado realizada hace unas semanas, en aquel Santuario. Siete celdas y la estancia llamada Prioral han sido reparadas y restauradas en trabajos de albañilería y carpintería. Cinco de dichas celdas tienen dos alcobas; una tiene una; y otra ninguna, pero con una capacidad no inferior, sino algo superior a cualquiera de las otras con dos alcobas.

La estancia Prioral tiene su pieza principal de mucha mayor cabida que cualquiera de las celdas con alcobas, y tiene cuatro alcobas en sus extremos. Todo lo así reparado y restaurado ha quedado como nuevo. Y toda esta dicha obra de reparación y restauración ha sido costeada por un piadoso donante, que reserva su nombre, pero que no ha de haber podido quedar oculto en el Cielo.

(Del «Boletín Oficial de este Obispado».)

Aviso al comercio

Línea Barcelona-Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para ésta el próximo sábado día 3 de Agosto el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 40 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

NOTICIAS

El Parlamento.

Diz que los leones del Congreso bostezaron, se levantaron y airearon sus melenas en uno de los primeros días de la semana pasada.

El temido león hispánico recorrió el Parlamento español y los diputados de la izquierda abandonaron la Cámara.

Las Cortes suspendieron su labor el próximo pasado viernes, después de aprobada la reforma de la Reforma Agraria. Hemos tenido unos meses de esfuerzo parlamentario, sacando el Gobierno a flote varios de sus proyectos, no obstante el escaso número de diputados asistentes a las sesiones.

La Reforma Agraria planeada por Marcelino Domingo y aprobada por las Constituyentes, era uno de los ideales de la revolución, pregonado con bombo y platillo durante muchos meses y que debía implantarse a toda costa aunque la riqueza nacional sufriera un colapso. Vino la reforma con la expropiación de fincas y la anarquía se apoderó del agro español en varias regiones.

La práctica y experiencia de cada día han venido a demostrar la imposibilidad de aplicar todas las Bases de la Reforma Agraria, y la protesta que se inició en el Parlamento se extendió por toda la patria, dando por resultado una nueva Reforma para corregir los defectos de aquella primera, saturada

de espíritu revolucionario y de odio de clases.

Otra obra importante del Gobierno en esta última etapa ha sido el proyecto de reforma de la vigente Constitución. Hoy es aspiración casi unánime, y los personajes que integran el Gobierno sabrán dar forma adecuada y reducir sus aspiraciones a una unidad de criterio para llevar a la práctica la reforma constitucional, ya que los elementos revolucionarios, vencedores y dominadores, tuvieron a gala las timar el modo de ser y de sentir de la inmensa mayoría de los españoles.

Falta por hacer la reforma electoral, también de suma necesidad. Así obraron las Constituyentes con un Gobierno presidido por Azaña, su obra debe ser reformada por completo. La Constitución, la Reforma Agraria, la Ley electoral, el Estatuto de Cataluña, el Ejército etc. etc.

Toda una obra impregnada de odio no puede jamás ser duradera y regularizar la vida de una nación.

Despedida.

Con profundo sentimiento cogemos hoy la pluma, para encerrar en unas pocas líneas lo mucho que siente nuestro corazón, al tener que despedirnos del amado Sr. Obispo Coadjutor que ha vivido siete años entre nosotros, consagrado a una gran labor pastoral.

El Dr. Cardona será despedido esta tarde por Ciudadela entera, y en nuestro muelle se reunirá al menos en espíritu Menorca toda para dar sentido adiós al venerable Sr. Obispo Coadjutor y testimoniándole el profundo aprecio que se le tiene.

Deja aquí obras de imperecedero recuerdo, que pregonarán siempre el celo apostólico del virtuoso Prelado, que ha sabido granjearse la consideración y estima de estos buenos diocesanos.

EL IRIS, al despedirse del señor Obispo nuevo Administrador Apostólico de Ibizas, quiere hacer constar su adhesión al virtuoso Prelado, y pide a Dios le conceda felicísimo viaje y abundantes bendiciones a fin de seguir en Ibizas y con igual éxito obras pastorales para la mayor gloria de Dios y bien de las almas.

El Sr. Obispo marcha acompañado de su capellán Rdo. Sr. don Juan Cardona Roig, que nos deja grato recuerdo de sus bondades, y al que deseamos igualmente felicísimo viaje.

Desgracia.

En el predio «Es Binyu» se registró en la tarde del sábado una desgracia. Una niña, de unos cinco años, nieta de los colonos de dicha finca y cuyos padres viven en la misma, tuvo la desgracia de caerse en una alberca y se ahogó. Fué extraída ya cadáver. En la mañana de ayer fué conducido el cadáver a esta ciudad.

Mucho sentimos la sensible desgracia.

De viaje.

Los aprovechados jóvenes bachilleres don Ramón Cavaller, don Francisco Mercadal y don Marcos Mascaró salieron ayer a bordo del «Ciudadela» en dirección a Valencia para dar comienzo a sus estudios universitarios.

Deseámosles muy feliz viaje y éxito en sus estudios.

De higiene.

Nos dicen que los niños juegan con frecuencia en las fuentes públicas y la sensucian.

Es un asunto muy interesante y que afecta a la salud pública. Debe velarse por la higiene y limpieza de las fuentes y castigar a quien abuse.

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Arcudia y en viaje de enlace.

Esta tarde saldrá para Palma.

Del mar.

Llegó el sábado procedente de Barcelona con su completo cargo de mercancía general el rápido motovelero «Arnaldo Oiver» cuyo buque saldrá mañana tarde directamente para el indicado puerto con el fin de salir el próximo martes día 6 de agosto directo para ésta.

«Contemporáneos».

En el último número correspondiente al 15 de julio publicamos esta re-

vista un sumario interesantísimo, del que entresacamos algunos títulos: Cantos de cigarra (Dr. Martín Ballester).—Justicia política de los Pactos (A. Moleón).—En torno a un tricentenario: Lope de Vega, hombre (Prof. Alejos).—Renacimiento y clasicismo (G. Asencio).—El Cometa Halley y la Estrella de los Magos (Dr. A. Rodríguez ex Director del Observatorio del Vaticano).—La confesión es una necesidad del espíritu humano (Doctor Serrano).—La fenomenología y el tomismo (Doctor Vladimirus).—Causa legítima de la guerra justa (Dr. H. Muñoz).—Situación y estudio de la Metafísica en la filosofía de Santo Tomás (Dr. Rodríguez Bachiller).—Cuestión inédita de Santo Tomás sobre la inmortalidad del alma (Dr. Gómez).—La emoción y las pasiones (Dr. Urbano).—Grabados. Revistas de revistas. Crítica de libros.

Radios

TODAS CLASES Y MARCAS, INSTALACIONES PARA CAMPO

Imprenta Moll

REPARACIONES, LAMPARAS, REVISION GRATUITA DE APARATOS, ELIMINACION DE INTERFERENCIAS, etc.

SANTORAL

Martes 30.—Santos Abdón, Senen, Teodomiro y Rufino.

Día 30.—Sol sale a las 4'43 pónese a las 7'7.—Luna sale a las 12'25 pónese a las 4'53.

DEPORTES

FÚTBOL

Unión Sportiva, 3 -- Ciudadela, 1

En el campo de la calle de San Carlos, ayer tarde, los equipos del epígrafe contendieron en partido a beneficio del jugador Morro. La concurrencia no fué lo extraordinaria que pedía el carácter humanitario del match.

El árbitro Sr. Pérez Socoll, alineó de esta manera los cuadros:

UNION: Ramón; Llambías, Borrás; Sintes, Parés, Anglada; Cayetano, Puigros, Vidal, Pons y Sintes.

CIUDADELLA: Pintó; Sanz, Bonet; J. Mesquida, Mestres, A. Mesquida; Seguí, Pascual, Marqués, Vera y Galmés.

Desde el primer golpe de pito, se nota que el «Unión» va codicioso en pos del triunfo, al paso que el «Ciudadela» falta de alguno de sus mejores titulares juega descohesionado y con desgana. A los diez minutos el interior izquierda Pons, de un buen chut bate por bajo a Pintó. Los blancos no aciertan en sus intervenciones de lo que se aprovechan los gualdi azules para cercar la puerta que defiende el catalán. Puigros empalma un buen tiro que entra rozando el poste marcando con éste el segundo tanto mahonés. El «Ciudadela» inicia algunos avances que son bien cortados por Llambías y Borrás. Vuelve a los dominios del equipo visitante el pelotón que es recogido por Cayetano quien se interna rápido hacia Pinto, lanzando sobre la marcha un disparo cruzadísimo que se queda por alto en la puerta ciudadelana.

Es el tercer goal anionista. Concluye el primer tiempo.

Al empezar el segundo Marqués pasa a medio centro, Mestres a ala y J. Mesquida al eje de la delantera.

El «Unión» de dominador pasa a embotellado, debido al excelente futbol que practica ahora el equipo campeón. Marqués se nos muestra batallador y acertado en su antiguo puesto. El es quien desde lejos lanza un chut imponente que salva el honor de los suyos con un goal de bandera 3 a 1.

El marcador ya no varía apesar del dominio que ejerce el club campeón. Pérez Socolí señala el final. Total un encuentro apacible, sin historia ni colorido. El gesto filantrópico del «Ciudadella» acudiendo a la llamada del «Unión», no fué aplaudido al saltar al field lo largamente que se merecía.

—En Fornells, el «C. D. Isleño», venció al «Norte F. C.» por 5 goals a 2, en un partido accidentado.

—El «Menorca» perdió el sábado en Mataró por 2 a 1 contra el «Iluro S. C.»

Línea decenal Barcelona-Ciudadela viceversa

Saldrá de BARCELONA directo para CIUDADELA el próximo martes día 6 de Agosto el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga.

Lo despacha en Barcelona, D. BARTOLOMÉ OLIVER, Cristina, 5 — En Ciudadela, D. JUAN ARGUIMBAU.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varios

Nueva sociedad.

Madrid, 27.—23'35

El ministro del Trabajo Sr. Salomón manifestó que acogiéndose a ciertas exenciones tributarias de determinadas leyes contra el paro, se han constituido en Madrid una Sociedad Inmobiliaria del Metropolitano con millón y medio de pesetas; Inmobiliaria progreso con medio millón; Larios con 2.100 mil pesetas; Compañía Hipotecaria con un millón; y Gómez Acebo con cuatro millones y medio.

Comida suspendida.

La comida íntima proyectada por la agrupación de Madrid del partido nacional republicano de Sánchez Román ha sido suspendida.

Es objeto de muchos comentarios.

Fiesta militar de aviación. Inauguración de un monumento. Discursos.

En Guadalajara inauguróse el monumento a los Ingenieros muertos en campaña.

La plaza era insuficiente para contener a la multitud.

A las once, llegó el ministro de la Guerra Sr. Gil Robles al sitio del monumento, rindiéndole honores una compañía.

Acompañaban al ministro los generales Fanjul, Franco, Aizpún y Carrascal.

La multitud aplaudió al ministro.

Inaugurado el monumento pronunciaron discursos el Gobernador Sr. Moya y el ministro señor Gil Robles.

Seguidamente, en el patio del Infantado se obsequió a las autoridades e invitados con un lunch.

No hubo incidentes, no obstante la gran concurrencia.

Treinta años de reclusión para Largo Caballero.

El Fiscal pide treinta años de reclusión para el ex ministro Largo Caballero, que tomó parte activa en la revolución de octubre e incurrió en el delito de rebelión militar.

Se le hace responsable de los daños causados a edificios públicos.

Se le obliga a pagar la vigésima parte de las pensiones que el Estado tenga que satisfacer a las víctimas del movimiento revolucionario.

En breve se verá la causa.

Regreso.

Comunican de San Sebastián haber salido para Madrid el sub secretario del ministro de Estado Sr. Aguinaga.

En pro del bien hablar.

La «Asociación de la Palabra Culta y Buenas Costumbres de Madrid» ha nombrado socio de honor al señor Salazar Alonso, por sus órdenes prohibiendo y castigando las frases groseras y soeces que se proferan en la vía pública.

Del extranjero

El conflicto Italo-abisinio. Palabras de Mussolini.

Dicen de Roma, que en una nota que publica «Il Popolo d'Italia» sobre la Sociedad de las Naciones y Abisinia, se atribuyen a Mussolini unas palabras que dicen, que la Sociedad de las Naciones sirve para defender a los salvajes contra los civilizados; y el día de mañana defenderá a los antropófagos.

La vuelta a Francia.

De Coén dan cuenta de la vuelta ciclista a Francia, habiéndose efectuado las etapas Cantes Live y Live Coén.

Ganó la primera el francés Le Grevez, y la segunda el italiano Morelli.

Pombo.

De Bogotá comunican la llegada del aviador Pombo.

Tomó tierra a las 10'52 hora local.

Fallecimiento

En París ha muerto repentinamente el embajador argentino en Roma don Fernando Perez.

Pirandello en Nueva York.

Ha llegado a Nueva York el dramaturgo italiano Luigi Pirandello.

Interrogado por los periodistas ha declarado que Italia justifica su intención de hacer la guerra a Etiopía, por el hecho de querer darle una eivilización.

Recuerda después los trabajos emprendidos en el continente americano para lograr la civilización de los indios.

Ha terminado dando a entender que el Duee intenta llevar a cabo en Abisinia una labor análoga a la de Lincoln, que abolió la esclavitud.

PRENSA ASOCIADA.

Postales.

Postales de la corrida de toros se venden en esta imprenta

0'40 una.

Administración Subalterna de Correos de Ciudadela

AVISO AL PUBLICO

Debiendo celebrarse el día 17 de Agosto próximo, a las once horas, en la Administración Principal de Mahón la subasta de la conducción semanal del correo entre Ciudadela y el muelle de Mahón, sirviendo Alayor, en auto camión y bajo el tipo máximo de TRES MIL QUINIEN-TAS pesetas anuales, se pone en conocimiento del público que se tendrá de manifiesto en esta Administración para todo aquel que le pueda interesar, el Pliego de Condiciones de la referida subasta hasta las cinco de la tarde del día 12 del referido mes de Agosto, en que expira el plazo de admisión de proposiciones.

Ciudadela, 20 de Julio de 1935.

El Administrador Subalterno,
ANTONIO BATIONE.

MISCELANEAS

—¿Por qué ha robado usted ese pollo?

— Porque estoy aprendiendo las recetas de este libro de cocina.

—¿Y qué tiene que ver el robo con aprender cocina?

—Pues vea usted lo que dice la receta: «Lo primero se coge un pollo...»

—Aixó si que es de beneits rentar-se el cap amb aiguarent!

—Es que diu que surten els cabells.

—No ho creguis. Jo tendria la gamella que no podria alenar.

Estación Meteorológica de Bajoti

Día 29.—A las ocho

Barómetro a la altura de la estación 764'2

Termómetro a la sombra 29'0

Viento Sur

Velocidad del mismo Flojito

Estado del cielo Despejado

Estado del mar Rizada

Antonio Coll Allés

Garage y Depósito de Gasolina
Teléfono, 75. CIUDADELA

Servicio de Taxis a todas horas y con todo confort, a precios económicos.

IMP. DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS

CIUDADELA

Doctor Jaime Comas

Médico-Oculista

Visitará en Ciudadela del 1 al 7 de Agosto.

Calle de José M. Quadrado, número 41.

En Mahón del 10 al 17.

Calle Deyá-24.

Horas de consulta: de 9 a 12 de la mañana y a horas convenientes.

RCA

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación bojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " " seis meses 3 y cuarto por ciento

" " " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.



NUEVO
MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 6 inserciones. . . . 3 50 Ptas.De 1 a 5 líneas, cuerpo 10
más de 6 inserciones, la
inserción. 0 35 "De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 6 inserciones. . . . 4 50 "De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
más de 7 inserciones, la
inserción. 0 60 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . . 3 75 "

De 4 a 6 inserciones. . . . 6 00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta

por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. . . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . . 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda e tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda e tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. 50'00 Ptas.

Media página. 35'00 "

Un cuarto de página. . . . 20'00 "

Ancho de una columna. . . . 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se

venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY
TARZAN - MICKEY

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.